

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-7278 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 60/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000060/2020 a instancia de VLADIMIR MERENIUC frente a AMERA GESERA S. L., en los que se ha dictado AUTO DE EJECUCIÓN, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de D. VLADIMIR MERENIUC como parte ejecutante, contra AMERA GESERA S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 17.494,40 € en concepto de principal, más 2.624,16 € calculados para intereses y costas provisionales".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a AMERA GESERA S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 29 de septiembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

[2020/7278](#)